

**ASUNTO:** CONVALIDACIÓN DE ERRORES

**FAME-2025-OF-PE-052**

**Sr  
Oferente  
Presente. -**

De mi consideración:

En referencia a lo solicitado en el acta de apertura y convalidación de errores de fecha 10 de junio de 2025, correspondiente al proceso PE-FAME\_2013-2025-052 para la ADQUISICIÓN DE NYLON IMPREG LIVIANO PY 033-2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.

De la revisión de la oferta presentada por el Oferente, se determina que:

- En la oferta presentada en el numeral 1.9 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA, el oferente responde SI, a la pregunta: ¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO de los bienes y/o servicios que conforman su oferta?, sin embargo coloca el valor de \$15700 como respuesta a la pregunta (b).

En base a lo que establece el inciso 3 del artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

*“Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado u organización de la oferta, certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad o falta de claridad de la información o documentación, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda, cualquier error en el llenado del formulario de la oferta Son convalidables también todos los requisitos que constituyen la integridad de la oferta”.*

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
<b>OFERENTE</b>	1.- En la oferta presentada en el numeral 1.9 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA, el oferente responde SI, a la pregunta, ¿Es usted DISTRIBUIDOR,	Como delegada del proceso solicito se convalide el punto 1.9 declaración de valor agregado ecuatoriano de la oferta, conforme se solicita en el pliego del proceso.

[www.fame.ec](http://www.fame.ec)

PUNTO DE VENTA MATRIZ

Dirección: Av. General Rumiñahui, Sangolquí 171103. (Junto a la ESPE)

PUNTO DE VENTA QUITO

Dirección: Calle La Exposición 208.  
(Interiores Ministerio de Defensa)



PUNTO DE VENTA GUAYAQUIL

Dirección: Calle 25 de junio S/N.  
(Junto al Hospital Naval de la Base Sur)



	COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO de los bienes y/o servicios que conforman su oferta?, sin embargo, coloca el valor de \$15700 como respuesta a la pregunta (b).	
--	--	--

Por la atención al presente anticipo mi agradecimiento.

**Atentamente,**

**ING. ANA BRACHO**  
**DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**

**Elaborado por:** A. Bracho

**Distribución:**

Original: Destinatario

